

REF: APRUEBA TRATO DIRECTO.

RESOLUCIÓN EXENTA N° 459

SANTIAGO/ octubre 9 de 2024

VISTOS:

La Ley N° 21.045 que crea el Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio; el D.F.L. N° 35, de 2017; el D.F.L. N° 5.200 de 1929, ambos del Ministerio de Educación; lo dispuesto en el artículo 8°, letra d) de la Ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios; el artículo 10 N° 4, del D.S. N° 250, de 2004, del Ministerio de Hacienda, Reglamento de la Ley N° 19.886; la Resolución N° 7 de 2019 de la Contraloría General de la República; y las Resoluciones 0728/2023 y Resolución 657/2024, del Servicio Nacional del Patrimonio Cultural.

CONSIDERANDO:

1.- Que, el Museo Histórico Nacional con el objeto de avanzar en el proceso permanente de desarrollo de las colecciones e integrar a la comunidad en el rescate y preservación del patrimonio, es necesario que adquiera objetos para incrementar sus colecciones patrimoniales.

2.- Que, don **MARIO ROJAS TORREJÓN, cédula nacional de identidad N°16.750.061-7**, ha ofrecido vender al Museo Histórico Nacional el objeto que se indica, de su autoría y propiedad, lo que acredita con declaración jurada que se adjunta a esta Resolución, por un valor de \$1.391.304.- (un millón trescientos noventa y un mil trescientos cuatro pesos) impuesto incluido, suma que se ajusta a los recursos disponibles del Museo Histórico Nacional.

- Dibujo original en papel, tinta y acuarela, formato 65x95 cm. de la fachada del Museo Nacional de Bellas Artes, realizado por Mario Rojas Torrejón.

3.- Que en vista del Acta del Comité de Alta de Compra de Colecciones, del 4 de octubre de 2024, que se adjunta, y la cotización entregada, la que ha sido aceptada y debidamente aprobada por la Unidad Técnica, según informe técnico de las Curadora de la colección de Pinturas y Estampas, que debidamente firmados se adjuntan a esta Resolución se estima conveniente y necesario adquirir el objeto ofrecido, ya que contribuirá a fortalecer las colecciones y ser un conjunto de gran relevancia patrimonial, el cual vendría a complementar una representación visual de los museos nacionales.

RESUELVO:

1º.- APRUEBASE el trato directo por la compra de un dibujo original de la fachada del Museo Nacional de Bellas Artes, hecha a mano en tinta sobre papel pintadas con acuarela, a su autor **MARIO ROJAS TORREJÓN, cédula nacional de identidad N°16.750.061-7**, por la suma de \$1.391.304.- (un millón trescientos noventa y unos mil trescientos cuatro pesos) impuesto incluido,

2º.- REGÍSTRENSE los bienes adquiridos e incorpórense en el inventario del Museo, en SURDOC, Sistema Unificado de Registro del Servicio Nacional del Patrimonio Cultural. **Infórmese al Centro de Documentación de Bienes Patrimoniales en un plazo no superior a 90 días corridos.**

3°.- IMPÚTESE el gasto que demanda la presente resolución ascendente a la suma \$1.391.304.- (un millón trescientos noventa y un mil trescientos cuatro pesos) impuesto incluido, con cargo al Subtítulo 29, Ítem 04, Asignación 03, del presupuesto de gastos del Museo Histórico Nacional, programa 04, del Servicio Nacional del Patrimonio Cultural aprobado para el año 2024.

4°.- PUBLÍQUESE la presente resolución y el contrato en el Portal del Sistema de Información y Contratación Pública www.mercadopublico.cl dentro de las 24 horas de su emisión.

ANÓTESE Y PUBLÍQUESE

POR ORDEN DE LA DIRECTORA



**ISABEL ALVARADO PERALES
DIRECTORA (S)
MUSEO HISTÓRICO NACIONAL
SERVICIO NACIONAL DEL PATRIMONIO CULTURAL**

IAP/mlu.

Distribución

- Museo Histórico Nacional

ACTA DE COMITÉ DE ADQUISICIONES

MUSEO HISTÓRICO NACIONAL

En Santiago, a 4 de octubre de 2024, se reúne el Comité de Adquisiciones del Museo Histórico Nacional, compuesto por la Directora (S) y las Jefaturas de Colecciones (S) y de Administración y Finanzas, para analizar la propuesta de compra de don MARIO ROJAS TORREJÓN, cédula nacional de identidad N° 16.750.061-7 por un monto de \$1.200.000.- (un millón doscientos mil pesos) más impuesto.

El objeto fue analizado y recomendado por su importancia para las colecciones del Museo Histórico Nacional, por la Curadora de la Colección de Pintura y Estampas, Ximena Gallardo Saint-Jean.

Detalle de la oferta:

"Dibujo original de la fachada del edificio que alberga al Museo Nacional de Bellas Artes, realizado por Mario Rojas Torrejón, hecha a mano en tinta sobre papel pintadas con acuarela. Formato 65x95 cm."

Con el fin de dar cumplimiento al protocolo vigente del Serpat para las adquisiciones de Colecciones Patrimoniales, se ha enviado toda la documentación que sustenta la adquisición indicada precedentemente a la Sra. Lorena Cordero Valdes, Jefa Centro de Documentación de Bienes Patrimoniales, para su estudio, observaciones y/o conformidad de la propuesta.

En este caso en particular, la Jefa del Centro de Documentación de Bienes Patrimoniales, firma la presente Acta, dando su conformidad a la compra.

Esta comisión considera que los argumentos presentados por la Curadora en el informe técnico y considerando la disponibilidad presupuestaria del museo, para adquirir mediante contratación directa (Ley N° 19.886/2003) justifican la adquisición, por cuanto el objeto descrito corresponde a la línea curatorial que el museo ha propuesto en su política de colecciones.

Por todo lo anterior el objeto individualizado deberá ser fichados e incorporados al inventario del museo en "SURDOC", Sistema Unificado de Registro del Servicio Nacional el Patrimonio Cultural, en un plazo que no exceda los 90 días corridos.



ISABEL ALVARADO PERALES
DIRECTORA (S)
MUSEO HISTÓRICO NACIONAL



CAROLINA BARRA LÓPEZ
JEFA ÁREA DE COLECCIONES (S)
MUSEO HISTÓRICO NACIONAL



MARTA LÓPEZ URUEÑA
JEFA ÁREA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
MUSEO HISTÓRICO NACIONAL



LORENA CORDERO VALDÉS
JEFA DEL CENTRO DE
DOCUMENTACIÓN DE BIENES PATRIMONIALES
SERVICIO NACIONAL DEL PATRIMONIO CULTURAL

**INFORME TÉCNICO
PROCESO DE ADQUISICIÓN DE COLECCIONES
MUSEO HISTÓRICO NACIONAL**

A continuación se presenta el informe técnico referente a la compra de un dibujo original realizado por Mario Rojas Torrejón, correspondiente a la fachada del edificio que alberga al Museo Nacional de Bellas Artes (MNBA) de Santiago de Chile.

Mario Rojas Torrejón (1988) es licenciado en Conservación y Restauración de Bienes Culturales de la Universidad Internacional SEK y diplomado en Investigación fotográfica documental de la Universidad de Buenos Aires. Socio fundador del Estudio Brüggmann, plataforma de investigación y divulgación de patrimonio chileno y desde 2022 es parte del directorio de la Corporación de Patrimonio Cultural de Chile.

Rojas, artista autodidacta, ha expuesto sus dibujos en diversas muestras artísticas locales, tales como Estación Mapocho, Sociedad Nacional de Bellas Artes, Centro Cultural Palacio de la Moneda y recientemente una exposición individual en el Centro Cultural de Las Condes. En el extranjero sus obras han sido exhibidas en Alemania y Francia.

Respecto de su técnica de producción el autor señala que se trata de fachadas de edificios “hechas a mano, en tinta sobre papel pintadas con acuarela”¹, además especifica que previo a la realización de las obras existe un trabajo exhaustivo de búsqueda de fuentes, que le permiten plasmar de la manera más fiel posible los edificios, comenta que cada uno de los dibujos “tienen un proceso de investigación detrás. Donde busco imágenes, planos y referencias antiguas, que puedan darme una idea real de cómo es el edificio”², junto con esto el autor reconoce el valor patrimonial e identitario de estas emblemáticas construcciones urbanas “con esto busco potenciar y visibilizar los edificios históricos, para contribuir a su valorización como elementos patrimoniales del paisaje que son parte de nuestras ciudades, y por ende de nuestra propia vida e identidad”³.

Justamente es en el valor patrimonial y urbanístico del edificio representado, que esta pieza resulta fundamental para la Colección de Pinturas y Estampas. El dibujo realizado con gran virtuosismo por Rojas releva parte de nuestra historia nacional, asociada al territorio y paisaje urbano en Santiago. También da

¹ Entrevista telefónica realiza al autor, 13 de septiembre de 2023.

² Op. Cit. 2.

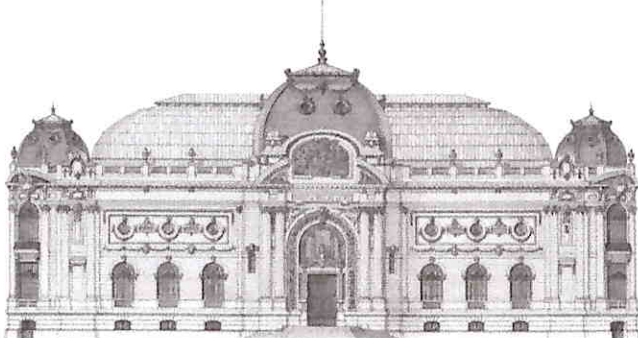
³ En www.Patrimonioilustrado.cl (consultado 13 de septiembre de 2023).

cuenta de las influencias extranjeras, específicamente francesas, las que fueron importantes durante la segunda mitad del siglo XIX y principios del XX, y que configuraron las ideas de modernidad y progreso.

El edificio representado es patrimonio nacional y posee una rica historia como hito urbano de la ciudad de Santiago. Declarado Monumento Nacional en 1976, fue diseñado por el arquitecto chileno-francés Émile Jéquier (1866-1949) para instalar al Museo y Escuela de Bellas Artes, siendo inaugurado como parte de las celebraciones del Centenario de Chile en 1910. El distintivo estilo neoclásico de la construcción incluye ornamentaciones propias del *Art Nouveau* y destaca por su inmensa cúpula de cristal. El dibujo de Mario Rojas representa el edificio en 1910 momento en que este palacio inauguraba la urbanización del sector norte de la ciudad de Santiago.

Cabe señalar que la Colección de Pinturas y Estampas ya cuenta con un dibujo de este tipo del Museo Histórico Nacional. En este sentido, la obra vendría a complementar esta pieza en miras a contar, a futuro, con la representación visual de los tres museos nacionales.

La oferta realizada por Mario Rojas y la autorización de uso de la obra es ofrecida por \$ 1.200.000; cabe señalar que el precio se encuentra dentro de los valores de mercado para piezas de estas características.

	<p>Fachada Museo Nacional de Bellas Artes Mario Rojas Torrejón Chile, 2023 Tinta y acuarela sobre papel 65 x 95 cm</p>	<p>Papel algodón libre de ácido, de gramaje 300</p> <p>Obra firmada y marcada con cuño seco del autor.</p> <p>Sin enmarcado</p>
---	---	---

Ximena gsj

Ximena Gallardo Saint-Jean
Curadora
Museo Histórico Nacional
02-09-2024